



Alcaldía de  
**MAGDALENA**  
Por un municipio en desarrollo

## CONSTANCIA

El suscrito secretario Municipal de Magdalena, Intibucá en uso de las facultades que la ley confiere por medio de la presente.

### HACE CONSTAR

- 1- Que en el mes de Julio del año 2024 no se realizaron publicaciones en diario oficial la gaceta.
- 2- No hay publicaciones de Instituciones que afecten a la municipalidad.
- 3- No hubieron decretos Legislativos que estuvieron relacionados con la Municipalidad.

Se extiende la presente en el municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los 31 días del mes de Julio del año 2024.



Julio Cesar Hernández Ramos  
Secretario Municipal